

International • 56-64 Leonard Street • London EC2A 4LT • United Kingdom • Tel: +44 (0)20 7065 0775 • coordinacion@pbi-mexico.org
Mexico City • Medellin 33 • Col. Roma • 06700 Mexico DF • Tel/Fax: +52 (55) 5514 2855 • pbidf@pbi-mexico.org
D.F. Team • San Lorenzo 232 • Col. del Valle • 03100 Mexico DF • pbigro@pbi-mexico.org
Oaxaca Team • Callejon del Carmen 103 • Col. Frac. La Paz • 68000 Oaxaca • oaxaca@pbi-mexico.org

Nuevo equipo de PBI en el norte de México Tendencias y patrones de la defensa de los DDHH en Chihuahua y Coahuila

¿Porqué está abriendo PBI México un nuevo Equipo Norte?

- En respuesta a un aumento de peticiones de acompañamiento internacional desde la sociedad civil, PBI llevó a cabo una misión exploratoria en el 2012 que incluyó la visita a varios estados de la República.
- Tras ese trabajo exploratorio, PBI México decidió abrir un nuevo equipo de terreno, formado por voluntarios internacionales, con base en la ciudad de Chihuahua, para acompañar a personas defensoras de derechos humanos en los estados de Chihuahua y Coahuila.
- Chihuahua y Coahuila fueron identificados en este trabajo como estados de alto riesgo para personas defensoras, conclusión respaldada por el [reciente informe](#) de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)¹.
- Además, según nuestro amplio trabajo de investigación, recopilado en nuestra publicación [Panorama de la Defensa de los Derechos Humanos en México](#), las temáticas que trabajan las y los defensores en el norte reflejan problemáticas nacionales. Asimismo, ambos estados cuentan con una sociedad civil activa, organizada, con el potencial de impulsar cambios sociales e interesada en beneficiarse de la presencia de PBI.

¿Cuáles son las principales violaciones de derechos humanos documentadas en la región?

- **Uso excesivo de la fuerza:** Chihuahua fue identificado por Human Rights Watch (HRW) en su informe “Ni derechos, ni seguridad” como uno de los estados con más quejas contra los cuerpos policíacos y el Ejército. Dicho informe documentó altos índices de tortura, arraigo, detención arbitraria, desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales cometidas por las fuerzas estatales de seguridad².
- Organizaciones como el *Centro de Derechos Humanos Paso del Norte*, [Cosyddhac](#) y la *Pastoral Obrera* en Ciudad Juárez documentan los abusos y piden que los perpetradores en los cuerpos de seguridad pública sean sancionados mientras se erradican las prácticas violatorias.
- **Feminicidio y derechos de la mujer:** El estado de Chihuahua tiene una tasa de homicidios de mujeres de 34.73 asesinatos por cada 100 mil mujeres, 15 veces más alta que la registrada a nivel mundial³. En el 2009 la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una sentencia condenatoria por el feminicidio de 3 mujeres en Chihuahua. Entre 2007 y 2010 se registró un aumento de más de mil por ciento de asesinatos de mujeres, de 51 asesinatos en 2007 a 595 asesinatos en 2010⁴. El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio documentó 401 mujeres desaparecidas en la entidad entre 2010 y junio de 2011⁵.
- El [Centro de Derechos Humanos de la Mujer](#), la [Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez](#), [Nuestras Hijas de Regreso a Casa](#), [Mujeres por México](#) y [Justicia Para Nuestras Hijas](#) son algunas de las

¹ Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), *Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México: actualización y balance*, 2013. http://hchr.org.mx/files/doctos/Informe_defensoresDH_2013_web.pdf

² Human Rights Watch, *Ni Seguridad, Ni Derecho, Ejecuciones, desapariciones y tortura en la “guerra contra el narcotráfico” de México*, 2011.

³ La Jornada, 30 de marzo de 2012, *Las villanas favoritas*. <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/30/opinion/021a1pol>

⁴ Argenpress, 27 de marzo de 2012, *México: Supera Chihuahua 15 veces tasa mundial de casos de feminicidio*. <http://www.argenpress.info/2012/03/mexico-supera-chihuahua-15-veces-tasa.html>

⁵ Periodismo electrónico, *Grave problema de feminicidios en Chihuahua*. <http://www.periodismoelectronico.com/informacion-historica-notas-chihuahua/2988-grave-problema-de-feminicidios-en-chihuahua.html>

organizaciones que representan a las víctimas y sus familias. Exigen el fin a la impunidad de los perpetradores y la tipificación del feminicidio como delito grave en todos los estados. En Coahuila el *Centro de Desarrollo Integral de la Mujer* replica este mensaje.

- **Desaparecidos:** Según el gobierno de Coahuila, hay alrededor de 1600 desaparecidos en el estado⁶. Esta cifra es representativa del patrón de desapariciones que ocurren a nivel nacional. El fenómeno se ha agudizado mucho a partir del 2007⁷. En febrero del 2013 el gobierno federal reveló sus cifras que demuestran que hay alrededor de 27,000 personas desaparecidas en México. 56% de los casos de desapariciones documentadas por Amnistía Internacional (AI)⁸ en México fueron desapariciones forzadas; 60% en el caso de HRW⁹.
- [Las Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila \(FUUNDEC\)](#) es una agrupación de decenas de familias víctimas que exigen que las autoridades proporcionen una respuesta integral: la búsqueda de los desaparecidos, métodos científicos de investigación e identificación de cuerpos, y el fin a la impunidad. Han documentado la colusión de funcionarios públicos, fuerzas de seguridad y el crimen organizado en diversos casos de desapariciones. Cuentan con el respaldo del [Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios](#), basada en Saltillo. En Chihuahua el *Comité de Familiares de Desaparecidas* y quienes enfrentan la violencia en contra de mujeres exigen una mejor atención a las y los desaparecidos.
- **Migrantes:** Chihuahua y Coahuila, como estados fronterizos con los Estados Unidos, reciben diariamente centenas de transmigrantes provenientes de Centroamérica que buscan llegar al país vecino. Ciudad Juárez y Piedras Negras son puntos claves para la migración hacia los Estados Unidos y asimismo puntos de deportación, mientras Saltillo es un centro de conexión para los trenes que vienen del sur hasta la frontera. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y AI han documentado que transmigrantes sufren secuestros, extorsión, violencia sexual, asaltos y asesinatos en su camino, a manos de la delincuencia organizada y también de agentes del estado¹⁰.
- *La Casa del Migrante Saltillo* ofrece refugio y atención integral a personas migrantes, además de registrar los abusos que sufren. En su reciente informe documentan su tortura y hacen recomendaciones al estado mexicano sobre como erradicarla¹¹. *La Casa de Migrante de Ciudad Juárez*, *la Casa del Migrante 'Frontera Digna'* en Piedras Negras y el *Centro de Día 'Un Paso a la Esperanza'* en Torreón también abogan por los derechos de los migrantes.
- **La defensa de los recursos naturales / 'empresas y derechos humanos' (DESCA):** La Laguna es una de las regiones de Coahuila más afectadas por la degradación ambiental. Hay una escasez de agua y lo que resta está represado, mientras otras reservas son contaminadas por arsénico, provocando una serie de enfermedades y mutilaciones entre los habitantes¹². En la Zona Carbonífera, otra región de Coahuila, también existe una lucha en contra de la imposición de proyectos mineros y la contaminación causada por la explotación del carbón¹³.
- En Torreón el *Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi* y el colectivo *Laguneros por la Paz* se manifiestan en contra de la sobre-explotación ilegal de los acuíferos locales. En Chihuahua, comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara han sufrido la explotación de sus tierras por intereses económicos, motivo por lo cual han recibido apoyo de la *Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos. El Barzón*, en el estado de Chihuahua, denuncia la amenaza al

⁶ El Universal, 14 de enero 2012, *Estima Moreira mil 600 desaparecidos en Coahuila*. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/822713.html>

⁷ El Siglo de Torreón, 31 de agosto de 2013, *Pese al cansancio... los siguen buscando*. <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/908313.pese-al-cansancio-los-siguen-buscando.html>

⁸ Amnistía Internacional, *Enfrentarse a una pesadilla. La desaparición de personas en México*, 2013. <http://amnistia.org.mx/publico/informedesaparicion.pdf.pdf>

⁹ Human Right Watch, *Los Desaparecidos de México. El persistente costo de una crisis ignorada*, 2013. http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/mexico0213sp_ForUpload_0.pdf

¹⁰ Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México*, 2011.

http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secmigraentes_0.pdf

Amnistía Internacional, *Víctimas invisibles: migrantes en movimiento en México*, 2010.

<http://amnesty.org/es/library/asset/AMR41/014/2010/en/1345cec1-2d36-4da6-b9c0-e607e408b203/amr410142010es.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Observaciones Preliminares de la CIDH sobre los Derechos de Migrantes en México*, 2011.

<http://es.scribd.com/doc/61481441/Observaciones-Preliminares-de-la-CIDH-sobre-los-Derechos-de-Migrantes-en-Mexico>

¹¹ Casa del Migrante de Saltillo, *México, un lugar de tortura a personas migrantes*, 2013.

<http://desaparecidosencoahuila.files.wordpress.com/2013/07/informetorturamigrantes2013.pdf>

¹² Vanguardia. Semanario, 8 de agosto de 2011, *La Laguna: Los sobrevivientes del arsénico*.

<http://www.vanguardia.com.mx/lalagunalosobrevivientesdelarsenico-1064277.html>

¹³ Unimedios, Reportaje, 26 de noviembre 2012, *En la impunidad daño ambiental en Coahuila por actividad minera*. <http://www.unimediosagencia.com/?p=16627>

derecho a una vida digna que representa la imposición de megaproyectos, exigiendo que las comunidades decidan de forma libre e informada sobre el futuro de su tierra y recursos.

- **Derechos laborales:** Violaciones a los derechos laborales han sido documentadas en los dos estados. Según *Alianza Cívica*, en Coahuila operan alrededor de 270 empresas extractivas, la mayoría explotando carbón; la CNDH destaca que la mayoría de las minas de carbón no cumplen con las normas de seguridad e higiene¹⁴. Graves violaciones de los derechos laborales han sido denunciadas en relación a las maquilas que dominan Ciudad Juárez.
- La *Organización Familia Pasta de Conchos* ha representado a mineros y sus familias desde el 2006, cuando 65 trabajadores perdieron sus vidas en una explosión en un pozo de carbón. Los pozos no cumplen con condiciones mínimas de seguridad, lo que causa la muerte y mutilación de decenas de mineros todos los años¹⁵. La organización demanda reconocimiento y reparación del daño causado, además de garantías de no repetición. En Ciudad Juárez, la *Pastoral Obrera* proporciona representación legal para trabajadores/as de las maquilas.
- **Libertad de expresión:** Según AI y Reporteros Sin Fronteras, del 2000 al 2011 75 periodistas fueron asesinados en México, siendo Chihuahua el segundo estado más peligroso, con 15 homicidios. En el 2013 se observó una ola de ataques en contra de *El Siglo de Torreón* y *El Diario de Juárez*. Declaraciones difamatorias de autoridades en contra de periodistas son comunes.
- *Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos AC* es una de las organizaciones de la región que trabaja este tema, pidiendo que el Estado proteja a periodistas en riesgo.

¿Cuáles son los riesgos enfrentando a defensores/as de derechos humanos en el norte de México?

- Defensoras y defensores de Chihuahua y Coahuila sufren ataques, amenazas, hostigamiento, vigilancia, agresiones físicas y criminalización debido a su trabajo por los derechos humanos.
- En sólo dos años, en el estado de Chihuahua cinco mujeres activistas fueron asesinadas y otras 12 abandonaron el país debido a las amenazas en su contra¹⁶.
- Tanto la OACNUDH como la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todos y Todas” (Red TdT) como Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos (Acuddeh) sitúan a Chihuahua como uno de los tres estados más peligrosos donde defender los derechos humanos¹⁷.
- Debido al elevado nivel de riesgo, varias organizaciones y sus integrantes son beneficiarios de medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En Chihuahua, por ejemplo, Nuestras Hijas de Regreso a Casa, *CEDEHM* (desde el 2008) y *El Barzón* (2012) reciben dichas medidas, mientras que en Coahuila, son beneficiarias la *Casa del Migrante Saltillo* (2010) y “*Frontera Digna*” (2012).
- Además, representantes de la sociedad civil opinan que los espacios de participación en el ámbito público y la toma de decisiones es limitada por las propias autoridades.
- **Asesinatos:** El 16 de diciembre de 2010, Marisela Escobedo Ortiz fue asesinada por un disparo frente al Palacio de Gobierno de la ciudad de Chihuahua¹⁸. El 6 de enero 2011, Susan Chávez fue asesinada brutalmente en Ciudad Juárez¹⁹. El 22 de octubre de 2012 fueron asesinados Ismael Solorio Urrutia y su esposa, Manuela Solís Contreras, miembros de *El Barzón*²⁰.
- **Allanamientos y ataques a la propiedad:** El 8 de septiembre del 2013 en Torreón el *Centro de*

¹⁴ En noviembre de 2011 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) publicó un informe sobre las condiciones laborales de los mineros en la zona carbonífera de Coahuila. *Informe especial sobre las condiciones de seguridad e higiene en la Zona Carbonífera del Estado de Coahuila*. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_informeCoahuila.pdf

¹⁵ Organización Familia Pasta de Conchos, Pastoral Laboral y Centro de Reflexión y Acción Laboral, *VI Informe Siglo XXI, Martirio en las minas de carbón, 2012* <http://www.redtdt.org.mx/media/descargables/VI%20INF%20PC%2016%20febrero.pdf>

¹⁶ Cimac Noticias, 5 de septiembre de 2013, *Recrudece violencia contra defensoras en Chihuahua*. <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/64193>

¹⁷ Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), *Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México: actualización y balance, 2013*. http://hchr.org.mx/files/doctos/Informe_defensoresDH_2013_web.pdf

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todos y Todos” (Red TDT), *Acompañando la Esperanza, 2013* Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos (ACUDDEH) y Comité Cerezo, *Informe: Defender los derechos humanos en México: el precio de la dignidad*. http://acuddeh.org/IMG/pdf/defender_los_derechos_humanos_en_mexico_maquetacio_n.pdf

¹⁸ Human Rights Watch, 23 de febrero de 2011, *México debe investigar ataques contra defensores de derechos humanos en Chihuahua*, <http://www.acuddeh.org/spip.php?article1901>

¹⁹ CNN México, 11 de enero de 2011, *La activista Susana Chávez es asesinada en Ciudad Juárez*, Chihuahua. <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/11/la-activista-susana-chavez-es-asesinada-en-ciudad-juarez-chihuahua>

²⁰ Sin Embargo, 23 de octubre de 2012, *Campesinos protestan por el asesinato de dos activistas de El Barzón en Chihuahua; fue un crimen de Estado, acusan*. <http://www.sinembargo.mx/23-10-2012/408140>

Derechos Humanos Juan Gerardi sufrió su segundo allanamiento en menos de dos años²¹. En febrero de 2012 ya habían sufrido una incursión del Ejército y la Policía Federal en sus oficinas²². El *Centro de Derechos Humanos Paso del Norte* sufrió un allanamiento por parte de la Policía Federal en junio 2011. En septiembre y octubre de 2012, fueron blanco de vigilancia y hostigamiento por parte de la Fiscalía estatal y Policía Ministerial del Estado de Chihuahua²³. Durante ataques ocurridos el 15 y el 16 de febrero de 2011, las viviendas de María Luisa García Andrade y Sara Salazar, de *Nuestras Hijas de Regreso a Casa*, fueron incendiadas²⁴.

- **Agresiones y hostigamiento:** desde 2009 la *Casa del Migrante Saltillo* y su personal han sido objeto de robo con violencia, vigilancia, abusos verbales e intimidación²⁵. En 2013 el grupo GATE de la Policía Estatal amenazó con llevar a cabo una incursión ilegal “a la fuerza”²⁶. En abril del 2013 las oficinas de *Cedehtm* fueron atacadas²⁷.
- **Difamación:** se han observado varios actos de difamación por parte de autoridades locales²⁸. En Noviembre de 2012 el periódico *Heraldo de Saltillo* calificó a la *Casa del Migrante Saltillo* como un “refugio de delincuentes” y “un cáncer para Saltillo” en un serie de difamaciones que el respetado albergue ha sufrido por los medios locales²⁹.
- **Amenazas:** El día 30 de diciembre de 2012 el padre Pedro Pantoja recibió una llamada a su teléfono personal, la cual fue contestada por otro integrante de la organización, en la que un sujeto desconocido amenazó con atentar en contra de los colaboradores/as de la *Casa del Migrante Saltillo*. La defensora Norma Ledezma, coordinadora de *Justicia Para Nuestras Hijas*, ha tenido que moverse con escoltas armadas por las amenazas en contra de su vida³⁰.

¿Cómo trabajará PBI en el norte de México?

- **Objetivos de PBI en el norte:** visibilizar los temas trabajados y el riesgo enfrentado por las personas defensoras de derechos humanos, fortalecer sus redes de apoyo y promover el reconocimiento de su labor. Brindarles acompañamiento internacional para su protección, proporcionar asesorías en seguridad, y trabajar para que el Estado Mexicano cumpla con su deber de protegerles.
- **Cómo lo haremos:** Con un equipo 'en el terreno' conformado por voluntarios/as de distintas nacionalidades. Este equipo estará respaldado por una Oficina de Coordinación en el DF y por los grupos nacionales de PBI en 16 países, cada uno de los cuáles informando a una gama de actores políticos, jurídicos y de la sociedad civil sobre la situación de derechos humanos en México para que reaccionen en casos de emergencia.
- **La meta** de este labor es abrir espacios de trabajo para las personas defensoras de derechos humanos con el fin que haya más respeto a los derechos humanos y la paz en México.

²¹ El Siglo de Torreón, 12 de septiembre de 2012, *Condenan allanamiento del Centro “Juan Gerardi”*
<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/912823.condenan-allanamiento-del-centro-juan-gerardi.html>

²² Amnistía Internacional México, 20 de febrero de 2012, *Allanamiento a un centro de derechos humanos en Torreón*.
<http://amnistia.org.mx/nuevo/2012/02/20/allanamiento-a-un-centro-de-derechos-humanos-en-torreon/>

²³ Acción Urgente. *Basta de hostigamiento contra personal del CDH Paso del Norte*. Disponible en: http://www.redtdt.org.mx/d_acciones/d_visual.php?id_accion=242

²⁴ Human Rights Watch, *México debe investigar ataques contra defensores de derechos humanos en Chihuahua*, 23 de febrero 2011.
<http://www.acuddeh.org/spip.php?article1901>

²⁵ RedTdT, 7 de enero de 2013, *Nuevas agresiones contra la Casa del Migrante Saltillo*
http://www.redtdt.org.mx/d_acciones/d_visual.php?id_accion=248

²⁶ Red TdT, 10 de agosto de 2013, *Amenaza grupo Gate con una incursión ilegal - Casa del Migrante Saltillo*.
http://www.redtdt.org.mx/d_comunicados.php?id_comunicado=1632&descargable=CasaMigrante_Salttillo.pdf

²⁷ Defendamos la Esperanza, *Agresión a las instalaciones del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres*.
<http://defendamoslaesperanza.org.mx/agresion-a-las-instalaciones-del-centro-de-derechos-humanos-de-las-mujeres/>

²⁸ Proceso, 3 de abril de 2012, *Acusan a gobernador de Chihuahua de emprender campaña de “linchamiento” moral contra activistas*
<http://www.proceso.com.mx/?p=303227>

Frontline Defenders, 15 de octubre de 2012, *México: campaña de desprestigio en contra de la defensora de derechos humanos Lucha Castro*
<http://www.frontlinedefenders.org/es/node/20196>

²⁹ El Herald de Saltillo, 27 de diciembre de 2012, *Otra de migrantes*. http://www.elheraldodesalttillo.mx/acontecer/p2_articleid/63935

³⁰ Sin Embargo, 7 de enero de 2013, *Defensores de migrantes denuncian amenazas de muerte de los grupos criminales en Coahuila*.
<http://www.sinembargo.mx/07-01-2013/483133>

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) OSCs rechazan campaña de desprestigio en contra de Norma Ledezma y Justicia Para Nuestras Hijas. <http://cmdpdh.org/2013/04/organizaciones-de-la-sociedad-civil-rechazan-la-campana-de-desprestigio-en-contra-de-norma-ledezma-y-justicia-para-nuestras-hijas>

RECOMENDACIONES³¹

Al Gobierno Federal

- Que el Presidente Enrique Peña Nieto y el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong reconozcan, vía una declaración pública, el importante papel que juegan las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en un México democrático, la situación de riesgo que viven debido a sus labores, y la responsabilidad del gobierno federal de protegerles a través de la implementación cabal del Mecanismo de Protección.
- Que la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la SEGOB trabaje junto con los gobiernos estatales de Chihuahua y Coahuila para agilizar la implementación de medidas cautelares de la CIDH y del Mecanismo para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

A los Gobiernos Estatales de Chihuahua y Coahuila

- Que el Gobernador César Duarte y el Gobernador Rubén Moreira garanticen una eficaz implementación de las medidas cautelares de la CIDH y del Mecanismo para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Que los más altos niveles de los gobiernos estatales hagan declaraciones públicas de reconocimiento de la importante labor de personas defensoras de derechos humanos y de su situación de riesgo.

A las Comisiones Estatales de Derechos Humanos

- Que lleven a cabo actividades y acciones para reconocer el importante papel de personas defensoras de derechos humanos, legitimando los individuos víctimas de difamación, amenazas y ataques, y monitoreando las políticas del estado para su protección.

Al Cuerpo Diplomático

- Que lleven a cabo visitas a personas defensoras de derechos humanos en sus sedes, visibilizando la visita a través de medios de comunicación.
- Que incluyan la protección de personas defensoras de derechos humanos – tanto en torno a políticas públicas generales como en torno a casos particulares – en su diálogo con el gobierno federal y con los gobiernos estatales de Chihuahua y Coahuila.

PBI considera urgente que el Estado mexicano garantice la seguridad de las personas defensoras de derechos humanos en los estados de Chihuahua y Coahuila. Si estas personas no cuentan con el suficiente espacio y las suficientes garantías de seguridad para poder promover cambios sociales, la transición democrática en México y la protección de los derechos humanos en estos estados se verán fuertemente comprometidas.

³¹ Para más detalladas recomendaciones en torno a la protección y participación de personas defensoras de derechos humanos, vean [Panorama de la Defensa de los Derechos Humanos en México: Iniciativas y Riesgos de la Sociedad Civil Mexicana](http://issuu.com/peacebrigadesinternacional/docs/diagnostico-pbi-digital), PBI, 2013. Disponible en: <http://issuu.com/peacebrigadesinternacional/docs/diagnostico-pbi-digital>